

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13178** MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 68/2020, del deudor Catering Solutions Spain, S.L., con CIF número B-85289387, se ha dictado, con fecha de 28 de abril de 2020, auto de declaración y conclusión de concurso en virtud de lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Madrid, 28 de abril de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200016910-1